

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°007-2016-BCRP-N

Lima, 19 de febrero de 2016

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Deutsche Bundesbank para participar en el *Foreign Reserve Management Workshop*, que se llevará a cabo del 7 al 11 de marzo en la ciudad de Frankfurt, Alemania;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 18 de febrero de 2016;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Jean Paul Watson Alvarado, Especialista en Análisis Táctico de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales a la ciudad de Frankfurt, Alemania, del 7 al 11 de marzo de 2016, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	<u>1105,63</u>
TOTAL	US\$	1105,63

**Artículo 3.-** La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde**  
Presidente

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ